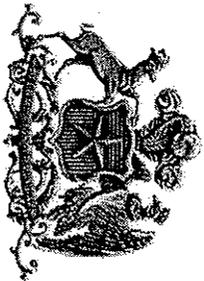


**URGENTE**



GOBIERNO DE  
**CHILE**  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
FISCALÍA  
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

ORD: EXP.Nº **8683**

EXP: Nº 281 X Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 2º Juzgado Civil de Valdivia.

OBRA: "Mejoramiento Camino Ruta U-95, Sector Coñico - Puerto Octay, Km. 7,10000 a Km. 22,50572", Comuna de PUERTO OCTAY, Provincia de OSORNÓ, X Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, **12 de nov 2010**

F: 8578

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA  
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradereceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 18 de noviembre próximo, a la orden del 2º Juzgado Civil de Valdivia, RUT. 60.312.022-1, CTA. CTE. Nº 72.100.113.687, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº1266. DE 31 de agosto de 2010:		
LOTE Nº	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
41	SUC. CROT JOSE ELIBERTO	\$216.948.-

158598

Saluda atentamente a Ud.,

ELIANA PARRAZA MALTEÑHOFF  
Jefe Oficina de Expropiaciones  
DIRECCION DE VIALIDAD

FERNANDO ARRAGADA NORAMBUENA  
Abogado  
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscales  
Ministerio de Obras Públicas

DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Oficina de Partes Fiscales
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- Nº Proceso 4298231

2061